Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Santo Domingo, D. N.
04 de junio de 2019

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: **Dirección Oferta Pública**
Referencia: **Hecho relevante**
Readecuación de exceso de concentración conjunta de aportantes vinculados.

Estimados señores:

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S. A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-027, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la Republica Dominicana, los artículos 163 y 165 párrafos IV y V de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), y en el punto 3.4 del Reglamento Interno del fondo tiene a bien notificar como **Hecho Relevante** a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, que en fecha tres (03) de junio del dos mil diecinueve (2019), los aportantes vinculados a la Sociedad se adecuaron en los márgenes de participación conjunta de concentración permitida del 40%. De los límites establecidos en la norma general y el reglamento interno del fondo.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente.

ANNY TERESA LETA SANCHEZ DE CRUZ
Firmado digitalmente por ANNY TERESA LETA SANCHEZ DE CRUZ
Fecha: 2019.06.04 15:01:02 -04'00'

Anny Leta.
Ejecutivo de Control Interno

540
AFI UNIVERSAL.